

La Acción Ciudadana

La Institución Acción Ciudadana fue una fuerza paramilitar comisionada junto a Falange Española para colaborar con la represión. Constituyó una de las organizaciones más importantes de encuadramiento de la población que defendía el nuevo estado de cosas.

Esta fuerza armada fue creada a los pocos días de comenzada la guerra civil. En cuanto a sus funciones tenía como cometido general prestar ayuda al ejército y a la guardia civil en aquellos lugares donde estos estuvieran establecidos, y suplirlos en otros donde los citados cuerpos no tuvieran presencia.

Las milicias de Acción Ciudadana se configuraron con hombres mayores y mozos con alguna tara física que tras ser ocupado su territorio por el ejército sublevado, unos por simpatía con el Alzamiento y los más por ponerse a cubierto de posibles represiones, no dudaron un instante en alistarse voluntariamente en esa fuerza, aunque el alistamiento no fuera obligatorio.

El jefe de Acción Ciudadana debía desempeñar su labor de acuerdo con el jefe del Puesto y prestándole su apoyo. Donde no hubiera otra fuerza que la de Acción Ciudadana, esta prestaría los servicios de la guardia civil y del ejército, asumiendo su jefe, con tales funciones, una grave responsabilidad de la que en casos de extralimitación, debía de dar estricta información a sus superiores.

Para una mejor y mayor efectividad en el cumplimiento de los fines de la institución debía tener un servicio de información eficaz y para ello sus miembros debían estar siempre de servicio y en continuo deseo de distinguirse. Todos los servicios eran gratuitos y desinteresados conformándose, únicamente, con la estimación de los jefes.

Las personas que integraron Acción Ciudadana que como se ha dicho eran de variada edad y condición física, debían dar cada uno el máximo rendimiento, incluso hasta la vida, si fuese necesario. Por su naturaleza militar la relación entre afiliados y sus jefes se hacía a través del conducto militar reglamentario, lo mismo que militar era el saludo.

Acción Ciudadana, como milicia apolítica que era, su actuación debía estar completamente alejada de toda actividad en ese sentido, prestando sus servicios

En una reunión de nuestro propio Centro de Estudios pude comprobar que de las doce personas de variada edad que estábamos reunidas solamente había dos, ya mayores, que tenían algún pequeño recuerdo de esta Institución. Constatar el nulo conocimiento que las nuevas generaciones tienen de «Acción Ciudadana», es lo que me animó a trabajar por su recuperación, puesto que, formando como forma parte de nuestra memoria histórica, no era caso dejar que se nos perdiera en el tiempo.

a las órdenes del Gobernador o Comandante Militar donde lo hubiere, y en los pueblos, al

fueron pistolas y fusiles Mauser. La indumentaria que usaban era prácticamente igual a la de Falange Española: alpargatas o botas, pantalón de Mahon azul, camisa azul y gorro del mismo color con borla. Otra prenda que podían usar de diario era el mono azul, siempre y cuando fuera acompañado de un brazalete con los colores de la Falange y de su correspondiente gorro. Gorros que en cuanto Acción Ciudadana comenzó a decaer, y ajenos a lo que estaba sucediendo a nuestro alrededor, utilizamos los niños para jugar a milicianos desfilando y cantando al mismo tiempo el mal aprendido himno de las milicias, por cualquier calle del pueblo. El himno de Acción Ciudadana comenzaba así:

*Los de Acción Ciudadana formemos,
Una inmensa fuerza, leal y patriótica...*

Sus cometidos

A modo de conclusión, añadir, que Acción Ciudadana, como cuerpo armado auxiliar del ejército y la guardia civil, fue utilizada como instrumento de identificación, no de represión directa, de todos aquellos que no aceptaban la causa del Alzamiento Nacional. No obstante, aunque quizá fueran estas sus directrices, hubo grupos de alistados -las llamadas Brigadas del Amanecer- que fueron extremadamente activos en la represión de ciudadanos cuya única causa era haber pertenecido a un sindicato, a una concejalía o a un partido determinado.

En lo que respecta a Acción Ciudadana, de Agreda, y según nos contaron nuestros mayores, decir que salvo en hechos puntuales que no hacen al caso, la inmensa mayoría de sus alistados fueron sencillos y honrados trabajadores de campo, de oficio o de jornal, que al igual que la mayoría de los represaliados, no habían hecho otra cosa durante toda su vida que trabajar, día sí y otro también, en largas jornadas de sol a sol.

El que en Agreda no se produjeran males mayores tendríamos que agradecerlo algún día a un teniente, ya algo mayor, quien, desde la Comandancia del Puesto de la Guardia Civil de la Villa, lograría frenar denuncias que algunos vecinos le hacían llegar, con solamente decirles que las tenían que firmar.

Otras organizaciones

En su período de mayor influencia -18 de Julio del 36 a 19 de Abril de 1937- Acción Ciudadana



Niños de mi tiempo, de cualquier lugar de España.

Comandante del puesto de la guardia civil.

Los nombres con que se denominaron estas milicias fueron entre si muy parecidos, pues en unos lugares se les llamó Guardia Cívica, en otros Defensa Ciudadana, o como en nuestra región militar y en la de Canarias, que se le llamó Acción Ciudadana.

Las armas con que contaron estas milicias



Grupo de chicas de la Falange. De izquierda a derecha: Esther Vizmanos, Dámasa, Rosario Lejárraga, Milagros García Royo, Calista Ruiz Beamonte, Milagros Ortega Sevillano, Vicenta Ruiz, Milagros Martínez, Concepción Mayor, Basilia Peral y Ramona Peral.

compartió espacio con organizaciones femeninas, ya creadas durante la República, que en el caso del Requeté se les denominaba las "Margaritas" y en el de la Falange, la Sección Femenina. Ambas corrientes, Comunión Tradicionalista Carlista y Falange Española, acabaron formalizando un partido único al que llamaron: Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, FET-JONS. Acuerdo refrendado con el Decreto de Unificación, de 19 de Abril del 1937. Así pues, como a causa de este decreto Acción Ciudadana fuera perdiendo parte de sus funciones, fue poco a poco haciéndose imperceptible en muchos lugares.

Los servicios que se encomendaron a estas milicias en cada pueblo y ciudad ocupados, fueron semejantes a los que llevaron a cabo en nuestra villa: mantenimiento del orden público; vigilancia día y noche de la nacional 122, a su paso por Ágreda; vigilancia del polvorín del Cerro de la Horca; vigilancia de establecimientos fabriles; vigilancia de correos y telégrafos; y vigilancia, así mismo, de la cárcel y de cada una de las cinco puertas con que contaba el pueblo en aquel entonces: Puerta de La Villa, Puerta del Zuro, Puerta de Añavieja, Puerta Nueva y Puerta de Almazán, que es la que da salida a la Calle Ancha. Otro estratégico punto de vigilancia, en este caso aérea, fue el desaparecido torreón de la antigua muralla que, como puede observarse en la fotografía, su fachada sur daba a la calleja Cascante y, su fachada norte, donde tenía su entrada, a la calle Peñuelas. Torreón que con la construcción de la casa de los Vitoria, en esta calle, fue fagocitado dentro de la misma.

De la altura de este torreón guardo fiel memoria pues por pertenecer mi padre a Acción Ciudadana, fueron varias las veces en que acompañé a mi madre a llevarle la comida a mi padre, cada día que le tocaba hacer guardia en él. Para llegar a la altura de sus almenas había que trepar por una rudimentaria escalera sin apenas escalones que como única baranda tenía dos filas de ladrillos. Cosa que mi madre trataba de ocultarme haciéndome subir pegado a la pared, y cogido de su mano. La vigilancia que se ejercía desde ese punto consistía principalmente en alarmar del modo que fuera al vecindario, en cuanto se atisbara la presencia de algún avión, bombardero o no, sobrevolando la zona.

El casco urbano de nuestra villa en aquel entonces, se circunscribía prácticamente a los recintos amurallados pues, fuera de ellos, apenas había otras casas que la de la Bilbaína, en la calle Concepción, la de la Demetria, la Macarena y la tía Tadea, afuera de la Puerta el Zuro y, en la Puerta de la Villa, la fonda del Anselmín, que era la casa que más tarde ocuparon los Casado, el hotel de la Casiana, y la casa del tío Pepe, el "Sevillano".

Una anécdota que ya conté en otra ocasión y que me van a permitir cuenta de nuevo, fue la acontecida un día entre el jefe local de Acción Ciudadana, Quintín Peral, y el General Yagüe,



Vista aérea de la Plaza Mayor y sus alrededores, con el torreón situado en las Peñuelas

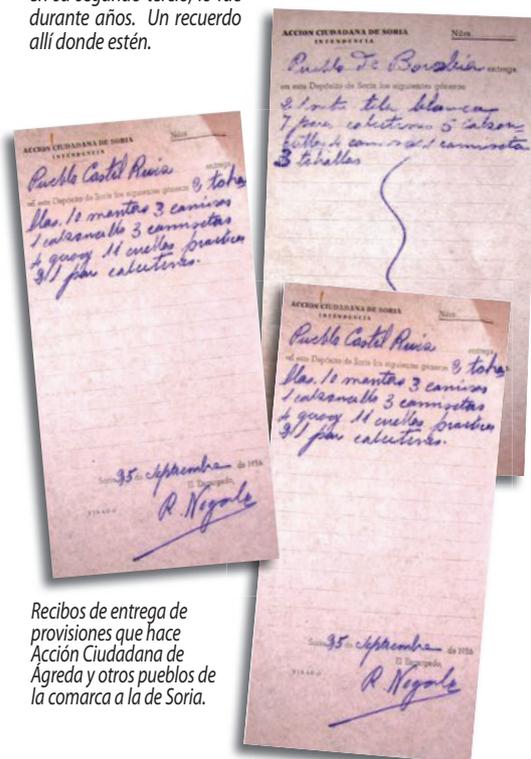
a cuenta de una visita que el General hizo a nuestro pueblo, en la cual quiso el tío Quintín quedar bien con él formando a la milicia en la entonces Plaza de la Constitución en cuerpo camisa, aún a pesar de que hacía un día de perros. Baja Yagüe del ayuntamiento a pasar revista a la tropa y en el momento en que el tío Quintín se dispone a darle la novedad, este le reprocha: "¡Pero, camarada! ¿Como ha vestido la tropa así con el día que hace? ¡Se estarán helando de frío!" a lo cual, y según contaba mi padre, responde el tío Quintín muy ufano: "¡No se preocupe Vd. por ello, mi General, que la tropa no pasa frío, que la chaqueta la llevamos por dentro!" Quería decir por debajo de la camisa.

Otra misión encomendada a Acción Ciudadana fue la de recoger y administrar cuantos ropajes, mantas u otras provisiones donaban los vecinos para el ejército, que luego habrían de entregar a la Intendencia de Acción Ciudadana, en Soria, para que ésta las hiciera llegar a los soldados que estaban combatiendo en el frente.

Y por último decir, que, a pesar de que hemos indagado profusamente en el Archivo Municipal y en el Histórico de Soria, nos ha sido más que imposible encontrar documento alguno de Acción Ciudadana, de Ágreda. Sin embargo, si que nos hubiera gustado saber por ejemplo el modo de alistamiento, el número de los alistados, cuántos días al mes les tocaba hacer guardia, que tiempo estuvieron sujetos a su disciplina, que incidencias reseñables se produjeron a lo largo del tiempo, etc., etc. Lo único que hemos conseguido han sido algunas fotocopias de recibos donados por un vecino de Soria al Archivo Histórico Provincial, en los que se acreditan entregas que Acción Ciudadana de Ágreda y otros pueblos vecinos hacen a la Intendencia de Acción Ciudadana de Soria, y las que esta hace, a diversas instituciones relacionadas con el alzamiento nacional.

Por lo que se refiere a nuestro ayuntamiento no hemos conseguido otra cosa que la de comprobar que la única alusión que, en las actas de los Plenos de 27 de Julio de 1936 a finales de 1937, se hace de esta milicia es en la sesión de 13/01/1937 en la cual queda reflejada una solicitud que el Jefe Local de la Falange hace al Muy Ilustre, para que le ceda para cuartel de sus fuerzas, el local que actualmente disfrutaban las Milicias de Acción Ciudadana.

La confección de este trabajo ha sido posible gracias a la memoria que nos transmitieron nuestros mayores y, en especial, la legada por dos exalcaldes de Ágreda de distinta época y credo, ya fallecidos, con los que conversé largo y tendido en sus últimos años: uno socialista, llamado D. Francisco Val y Vera, que a lo largo del primer tercio del pasado siglo, fue alcalde y concejal en varias ocasiones y, otro de derechas, llamado Aquilino Ruiz Ruiz, quien, en su segundo tercio, lo fue durante años. Un recuerdo allí donde estén.



Recibos de entrega de provisiones que hace Acción Ciudadana de Ágreda y otros pueblos de la comarca a la de Soria.